



ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

OFICIO N° 86-2021-HRA/OCI-D.

Ayacucho, 20 de abril de 2021.

Señor:

Rumir Mitma Gómez

Responsable de Actualizar el portal de Transparencia

Hospital Regional de Ayacucho

Avenida Independencia n.º 355

Ayacucho-Huamanga-Ayacucho.

ASUNTO: Publicación de las recomendaciones de los Informes de Servicios de Control Posterior a febrero de 2021.

REF. : Ley n.º 27785 Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.

Me dirijo a usted con relación al documento de la referencia, a través del numeral 7.2 establece la publicación de las recomendaciones de los informe de Servicios de Control Posterior orientadas a mejorar la gestión de la entidad, por lo cual remito el reporte Anexo n° 2 FORMATO PARA LA PUBLICACIÓN DE RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORIA ORIENTADAS A MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD, conteniendo las recomendaciones y estados del seguimiento de medidas correctivas a febrero del 2021, para su respectiva publicación en el Portal de Transparencia en el plazo de tres días hábiles, conforme señala la directiva de la referencia.

Es propicia la oportunidad para expresarle las seguridades de mi consideración.

Atentamente,


Abog. Luis Cesar Gonzales Del Pino
Jefe del Organismo de Control Institucional
HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
Código: 5456

LCGDP/DOCI.
Lmht/Asist.
C.c.
- Archivo OCI.

Anexo N° 02: FORMATO PARA PUBLICACIÓN DE RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORÍA ORIENTADAS A MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD

ESTADOS DE IMPLEMENTACION DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORIA ORIENTADAS A LA MEJORA DE LA GESTION
 seguimiento a las recomendaciones de los informes de auditoría y publicación de sus estados en el portal de transparencia de la entidad" y Decreto Supremo N° 070-2013-PCM que modifica el Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por Decreto Supremo N° 072-2003-PCM

Directiva N° 06-2016-CG/GPROD "Implementación y

Entidad:	HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO			
Periodo de seguimiento:	HASTA FEBRERO DE 2021			
N° DEL INFORME DE AUDITORIA	TIPO DE INFORME DE AUDITORIA	RECOMENDACION	ESTADO DE LA RECOMENDACION	
INFORME N° 002-2007-2-5458 -GRA-DRSA/HRA-CO-CCE-CEHRA	EXAMEN ESPECIAL A LA CLINICA DE LA ESPERANZA HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO, PERIODO 2005 Y 2006	7	Que disponga a la Administradora de la Clinica "De la Esperanza" del Hospital Regional de Ayacucho, a fin de que en coordinación con el Comité de la Clinica, actualicen los reglamentos y normas internas de la Clinica, los cuales deben ser formulados en concordancia con la normalidad vigente, asimismo estas normas deben precisar claramente las funciones, responsabilidades y requisitos del personal que labora en la clinica	PENDIENTE
INFORME N° 002-2009-2-5458-GRADRSAMHRA-CO-CCE-UE	EXAMEN ESPECIAL A LA UNIDAD DE ECONOMIA DEL HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO, PERIODO 2008	10	Que, su Despacho disponga la actualización de la Resolución del Comité de Revisión de Prefacturas pendientes de cancelación. Asimismo en la resolución de designación se precise claramente quien presidirá dicha comisión, así como quienes serán los integrantes, de la misma forma se precise plazos para la entrega del Informe técnico legal sobre las deudas registradas en el Sistema LOLCUC desde años anteriores	EN PROCESO
INFORME N° 002-2015-2-5458	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA CONTRATACION DE BIENES POR LICITACION PUBLICA DEL HRA, PERIODO 01 DE ENERO DE 2013 AL 31 DE DICIEMBRE 2014	2	Disponer a la Dirección de Administración se elabore y/o actualicen las directivas de control interno correspondiente a los aspectos revelados en las deficiencias de control interno, expuestas en el informe, a fin de evitar que se presenten hechos similares.	EN PROCESO
INFORME N° 007-2017-2-5458	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA EL SERVICIO DE NUTRICION	2	Poner en conocimiento de la Procuraduría Pública del Gobierno Regional de Ayacucho para que inicie las acciones legales respecto a los funcionarios y servidores señalados en las observaciones reveladas en el informe.	EN PROCESO
INFORME N° 002-2018-2-5458	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA ADQUISICION DE POLLOS SIN VISCERAS NI CABEZA PARA EL DEPARTAMENTO DE NUTRICION Y DIETETICA	4	Poner en conocimiento del Tribunal de Contrataciones, a fin de que conforme a sus atribuciones de inicio del procedimiento sancionador del presunto infractor, señalados en las observaciones del presente informe.	EN PROCESO
INFORME N° 009-2018-2-5458	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA ADQUISICION DE MONITOR MULTIPARAMETRO PARA LOS SERVICIOS DE ENFERMERIA EN GINECOLOGIA, PEDIATRIA, EMERGENCIA Y DE ALIMENTOS PARA EL CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA DEL HRA	4	Que su despacho disponga al Director de Administración a fin de que ordene, mediante documento, al jefe de la Unidad de Logística que las adquisiciones se realicen dentro de las fechas programadas en el Plan Anual de contrataciones de la entidad haciendo seguimiento de lo ordenado para su respectivo cumplimiento, a efectos de atender oportunamente las necesidades de las áreas usuarias.	EN PROCESO
INFORME N° 006-2016-2-5458	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA ADQUISICION DIRECTA DE BIENES EFECTUADAS POR EL HRA	5	Que, su Despacho disponga al director de la Oficina de Administración, a que disponga mediante documento al jefe de la Unidad de Logística, que en las adquisiciones se efectúe las adquisiciones dando igualdad de oportunidad a los participantes antes del otorgamiento de la buena pro, así como utilizando los formatos establecidos por la entidad.	EN PROCESO
INFORME N° 004-2019-2-5458	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA ADQUISICION DE MATERIALES DE LIMPIEZA PARA EL HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO	3	Que su despacho disponga al jefe de la Unidad de Logística, implementar controles internos destinados al registro de acuerdos del comité en el libro de actas de los procesos de selección, así como disponga la publicación en el sistema SEACE dichos procesos desde su inicio hasta su culminación.	EN PROCESO
INFORME N° 007-2020-2-5458	CONTROL ESPECIFICO SOBRE EL OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO A POSTOR QUE PRESENTO MAYOR OFERTA ECONOMICA EN LA ADQUISICION DE POLLO PARA EL DEPARTAMENTO DE NUTRICION Y DIETETICA	1	Que, su despacho disponga el inicio de las acciones administrativas para el deslinde de responsabilidades de los funcionarios y servidores públicos del Hospital Regional de Ayacucho "Miguel Angel Masisca Llerena" comprendidos en los hechos irregulares Durante el periodo 2019, los miembros del comité de selección del procedimiento de la adjudicación simplificada n.° 007-2019-HDA, adquisición de pollo para el departamento de Nutrición y Dietética del Hospital Regional de Ayacucho, otorgaron la buena pro al postor de mayor oferta.	EN PROCESO
		2	Programe de conocimiento a la Procuraduría Pública en asuntos públicos del Gobierno Regional de Ayacucho, el informe para que inicie las acciones legales penales contra los funcionarios y servidores públicos comprendidos en los hechos con evidencias de irregularidad del presente Informe de Control Específico.	EN PROCESO

